



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/convocatoria-1-plaza-mediante-acceso-libre-oficial-2-cerraj.version/8>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: CONVOCATORIA DE 1 PLAZA, MEDIANTE ACCESO LIBRE, DE OFICIAL/A 2ª CERRAJERO. OEP 2022. PER-448/2024

Resumen: 07/10/2024. BOCYL. Convocatoria de la plaza mencionada. NO SE ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES 14/10/2024. BOPVA. Convocatoria de la plaza mencionada. NO ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. 23/10/2024. BOE. Convocatoria y apertura del plazo de solicitudes del 24 de OCTUBRE DE 2024 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 (ambos incluidos) 14/01/2024. BOPVA. Lista provisional de personas admitidas/exluidas. 16/06/2025. BOPVA. Lista definitiva de personas admitidas/exluidas, composición de tribunal y FECHA DEL PRIMER EXAMEN.

Tipo de documento: Empleo público

Tiempo de vigencia: desde 7/10/2024 hasta 29/03/2027.

07/10/2024. BOCYL. Convocatoria de la plaza mencionada. **NO SE ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

14/10/2024. BOPVA. Convocatoria de la plaza mencionada. **NO ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

23/10/2024. BOE. Convocatoria y **apertura del plazo de solicitudes del 24 de OCTUBRE DE 2024 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 (ambos incluidos)**

14/01/2024. BOPVA. Lista provisional de personas admitidas/exluidas.

16/06/2025. BOPVA. Lista definitiva de personas admitidas/exluidas, composición de tribunal y **FECHA DEL PRIMER EXAMEN.**

Temática: Empleo Público

Nombre del documento: BOPVA lista def, trib y exm.sede (220 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): Q6lEP0y+sBxFf+U7Wp6Fvighih8=

Remite: DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Documento generado a fecha: 16/06/2025 08:14 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000752165-

06H1ZYWUFI. Para verificar el documento en el portal de SÍ se puede ir a <https://www.valladolid.gob.es/>.